

# miróbriga

Año XI

Ciudad Rodrigo 1.º de Abril de 1934

Núm. 610

## ¡Resucitó como dijo!

Hace XX siglos que por vez primera se aplicó esta palabra emocionante a Cristo, entre la admiración y el asombro de los que le daban por muerto para siempre jamás, después de la sangrienta y agotadora pasión que le hicieron sufrir, y que culminó en el espantoso suplicio de la Cruz.

Cristo resucitó, Cristo volvió a la vida, no cuando sus enemigos se lo pedían, entre escarnios y mofas, los más crueles, como que iban dirigidos a un moribundo, presa de los incalculables dolores que se padecen por los crucificados, sino cuando El quiso, cuando él lo había prefiado. Porque Dios no obra según el capricho de los hombres, deleznable y pequeño como lo es la inteligencia humana cuando se introduce en los altos planes de la divinidad.

Cristo resucitó, y con ello demostró su divinidad, en la fecha por El anunciada, y murió, porque quería llevar su alma redentora hasta el extremo de ofrecerse a sí mismo en sacrificio por la salvación de todo el género humano. Y así hizo mucho más que lo que pedían sus implacables enemigos: resucitó, para mostrar su dominio, su poder sobre la vida y la muerte, y murió, para la redención de la humanidad. Es que los planes de la Inteligencia divina son mucho más amplios, infinitamente más amplios que los de los hombres.

De nada hubiera servido, probablemente, que Cristo bajara de la cruz, en orden a la salvación de los perversos escribas y doctores de la ley. Bien cercano tenían el milagro de la resurrección de Lázaro, comprobado por innumerables testigos de toda condición y creencias. Bien próxima tenían la curación del ciego de nacimiento, acerca del cual realizaron una investigación, un estudio crítico, como diríamos ahora, que no dejaba lugar a la menor duda sobre el milagro. Y sin embargo, ¡no creyeron en Cristo Mesías, ni en Cristo Hijo de Dios! Aquellas páginas de San Juan que cuentan la curación del ciego, es de lo más emocionante que se puede leer. Los enemigos de Jesús interrogan al milagrosamente curado y a sus padres; y no una vez sino más. El hecho se realiza ante gran número de personas: es tan patente el dedo de Dios, que se palpa a través del riguroso examen a que someten al caso extraordinario los doctores y dirigentes de Israel. Y,

sin embargo, ¡no creen! ¡Llaman endemoniado al pobre ciego que ha recobrado la vista! ¡Bonita salida! ¡Cualquier pretexto es bueno, mejor dicho disparatado cuando no se quiere reconocer la verdad. ¡No hay peor ciego que el que no quiere ver!

Si Cristo hubiera bajado de la cruz hubieran creído en El los mismos que después se hicieron cristianos. Aquellos que le pedían que se librara de la muerte, hubieran achacado el hecho, como antes había sucedido y como se repetiría en el circo romano cuando las fieras se amansaban ante los cristianos, a sortilegio, a hechicerías, a influencias del demonio.

La Iglesia, durante los XX siglos que tiene de existencia, ha padecido sus épocas de pasión y resurrección, porque es esposa de Cristo y de la misma condición que El. Se parece su vida a la de su Fundador, porque ya lo predijo Cristo y es la prueba más palmaria de su divina filiación. Pero después de los Viernes Santos ha visto también domingos de Resurrección. Y, lo mismo que Cristo, ha resucitado a pesar de sus enemigos y cuando a estos les parecía imposible el retorno a la vida. Lanzará el infierno blasfemias contra la iglesia, cual los antiguos doctores de la ley; la iglesia cumple su misión aguantando penas, y resucita, no ante las vanas y tontas solicitudes de sus enemigos, sino cuando Dios ha sacado de la tribulación sufrida el fruto que se proponía. ¡Y así la Iglesia se purifica y muestra su perennidad! ¡Doble fruto de una misma acción!



Ciudad Rodrigo.--Paso de Jesús Nazareno

## Capítulos de un libro en preparación

**Nueva guerra con Portugal.--Importante epidemia.--Fundación del Hospital de Santa María de la Catedral, el primero que hubo en Ciudad Rodrigo.**

No había de terminar el siglo XV sin nuevas perturbaciones para nuestra Ciudad.

El infante portugués don Juan, hijo de don Alfonso, viendo como perdía terreno la causa de su padre, intentó ganar lo perdido, pasando la frontera y cayendo de improviso sobre el castillo de San Felices, que habían ya tomado cuando la milicia de nuestro conde acudió a socorrerlo. Desde allí invadió toda esta comarca «pasando a cuchillo cuanto alentaba, entregando al fuego cuanto podía arder, arrojando cuanto le cerraba el paso». Para contenerlo fué preciso poner sobre las armas a todos los vecinos de esta Ciudad y su tierra hasta la celebración de la paz. De esta época hay en el archivo del Ayuntamiento varias cartas de los reyes católicos agradeciendo los buenos servicios y dando palabra de pagarlos y hacer mercedes. También las hay del Príncipe de Portugal, año 1479, prohibiendo a Pedro de Albuquerque, señor de Sabugal, hacer cabalgadas por Ciudad Rodrigo, del obispo de Coimbra permitiendo que los de Ciudad Rodrigo vayan a Almeida, etc.

Para completar este cuadro de desdichas, haremos aquí mención de otra calamidad que afligió a Ciudad Rodrigo por este tiempo. Fué una *pestilencia* de la cual no tenemos más noti-

cias que las que nos dan las actas capitulares con el acostumbrado laconismo, pues las del Ayuntamiento faltan desde el año 1475 hasta mediados del siglo XVI. De gran importancia debió ser la enfermedad, pues en el cabildo de 24 de Mayo de 1493 se dice: «En vista de que la Ciudad y Arrabales estaban tocados de pestilencia y estar quedos era tentar a Dios, acuerdan que los que se quieran ir lo pueden hacer hasta el día de San Juan, con tal que juren que se van por huir de la pestilencia, y que dos días después de San Juan se junten en la Caridad para informarse y acordar». Efectivamente, el 26 de Junio, reunidos en la Caridad, en vista de que no había mejoría prorrogan la licencia hasta que la Ciudad esté sana. No se vuelve a hablar más de este asunto.

En medio de tantos contratiempos, preocupaciones y pérdidas el Cabildo no había olvidado la misión de caridad tan propia de esta clase de instituciones, y a mediados del siglo creaba el primer hospital de pobres que hubo en Ciudad Rodrigo. Se llamó el *Hospital de Santa María de la Catedral* y estaba en lo que es hoy plazuela de Mazarrasa y parte de la *Canónica*. Su fin principal era que los Clerigos de la Catedral se ejercitasen en la santa obra de asistir a los enfermos pobres. Todavía en tiempos de Cabañas se conservaba la fachada con esta inscripción: *Haec est Domus Domini in refrigerium pauperum firmiter aedificata*. Añade este historiador que no pudo averiguar el origen y fundación de este hospital. Sin duda, no leyó las actas capitulares (las pocas que se conservan) del siglo XV, pues en la de 22 de junio de 1453 (un cuarto de siglo antes de fundarse el Hospital de la Pasión) se dice: «El Cabildo manda a Alonso López Chicote dejar las casas que tenía en renta cerca de la Catedral para el edificio del Hospital que nuevamente se debía fundar cerca de la Iglesia», y en la de 23 de junio de 1445 «se ajusta la mano de obra de las tapias del nuevo hospital a Benito Sánchez, vecino de San Felices de los Gallegos y Pedro Pedros de Ciudad Rodrigo». La obra debió llevarse con mucha lentitud, pues todavía en 1497, a 14 de abril, estando presente en el Cabildo el obispo don Juan de Ortega, hablan sobre la forma de acabar el hospital de Santa María, ofreciendo los señores pagar todo lo que habían prometido para ese fin.

MATEO H. VEGAS.



## Del Ayuntamiento

El Alcalde da cuenta, en sesión de la Gestora Municipal, de sus gestiones en Madrid.

El pasado lunes, día 26, celebró sesión la gestora municipal, bajo la presidencia del Alcalde, señor del Valle, y asistencia de los gestores señores Martín Moro, Ripoll y García Alvarez.

Entre otros asuntos de trámite, conoció el Ayuntamiento una solicitud presentada por el Instituto, pidiendo una subvención para el viaje de estudios que proyecta. Se le concedieron 250 pesetas.

También conocieron la liquidación de la suscripción abierta por la Banda Municipal, para costearse los uniformes. Se han recaudado 2.068,30 pesetas; las facturas importan 3.714,50, quedando, por tanto, sin pagar, pesetas 1.646,20.

Por el Secretario de la corporación fué leído un escrito del Alcalde, en el que concreta las gestiones llevadas a cabo, durante su reciente viaje a Madrid.

Como en nuestro número anterior hicimos amplia referencia de las visitas hechas al Ministro de Obras Públicas por el señor Alcalde y la Comisión obrera, que le acompañó, suprimimos lo que ya dijimos y vamos a resumir las que hizo personalmente el Alcalde.

En la última visita al Ministro de Obras Públicas, a la que asistieron también los diputados señores Casanueva y Manso y el contratista de las obras del Pantano, este señor renunció a los derechos que pudiera tener para proseguir, con preferencia a ningún otro, las obras complementarias que se realizarán en el canal de la margen izquierda, quedando en libertad el Ministro para ejecutar dichas obras como mejor parezca. Parece ser que las llevarán a efecto por administración, una vez que haya emitido informe el Consejo de Estado.

Referente a otros asuntos dijo el señor del Valle, que el proyecto de impermeabilización de la Presa del Pantano está terminado y aprobado por el Consejo de Obras Hidráulicas, y cree que en plazo de tiempo no superior a un mes, saldrá a concurso. Importa cerca de 170.000 pesetas.

Del Ministerio de Gobernación consiguió el señor del Valle, que continuaran sin interrupción las obras de construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil.

## Sé lo que digo... y digo lo que hago...

Si señor, ni en Ciudad Rodrigo, ni fuera de Ciudad Rodrigo, le sirven mejor ni tan barato. Si usted busca otra casa, pierde tiempo, dinero y está su gestionado. En esta casa no hacemos milagros, pero sí servimos a razón de lo que nos pagan, garantizando la perfección de los encargos por exigentes que sean en el arte de vestir. Si le interesa llevar un traje de corte impecable para señora o caballero, mándelo hacer hoy mismo y será uno de nuestros clientes más adictos. Devolvemos el dinero si lo hubiéramos recibido. No sea escéptico, ni dude de la realidad. Ni confunda esta casa con otras similares que trabajan porque Dios protege.

**Gran Sastrería MODERN STYLE**

CALLE MADRID, 9, 1.º — CIUDAD RODRIGO



En cuanto a la subvención solicitada del Patronato de Turismo para hermosear la plaza que le rodea, dijo el Alcalde que en la semana próxima, vendrá a Ciudad Rodrigo un Vocal de aquel organismo, para estudiar el sitio y la forma de invertir las 4.000 pesetas concedidas.

En Hacienda, solicitó el rápido despacho del expediente de cesión al Ayuntamiento de las murallas, glasis y fosos, pudiendo comprobar que en esta semana pasaría el asunto a la Delegación de Hacienda provincial, para que esta incoe el oportuno expediente de cesión.

En la Dirección de Carabineros comunicaron al Alcalde que un arquitecto de la misma llevaba muy adelantado el estudio de un cuartel para alojamiento de la tropa de aquel Cuerpo.

Finalmente, del asunto guarnición, trae el señor del Valle muy buenas, inmejorables impresiones.

La Gestora, a propuesta del Alcalde acordó comunicar al Ministro de Obras Públicas su agradecimiento por la buena acogida que ha dispensado a Ciudad Rodrigo, representado por la primera autoridad local.

No queremos cerrar nuestra infor-

## Las Conferencias del señor Obispo

Con mayor asistencia de hombres que en años anteriores, han transcurrido las Conferencias Cuaresmales, que desde su entrada en la Diócesis Civitense viene predicando el Excelentísimo Sr. Obispo Dr. López Arana. El templo de Cerralbo estaba completamente ocupado en su larga nave, por hombres. Las conferencias según anunciamos tuvieron lugar los días 24 al 27 del corriente. Como siempre han sido oraciones plenas de doctrina, método y claridad, que hacían fueran seguidas por los oyentes con sumo gusto. En la imposibilidad de hacer un amplio resumen de ellas, como sería nuestro deseo, vamos a trazar siquiera un esquema, seguros de que nos lo agradecerán nuestros lectores.

mación municipal sin hacer resaltar el tesón con que el señor del Valle ha trabajado en Madrid para remediar la crisis de trabajo y la eficaz y constante ayuda que en todo momento recibió del diputado a Cortes por la provincia, don Cándido Casanueva. Ellos han sido los héroes de la jornada y, por sus trabajos, les felicitamos.

*Primera conferencia.* Si en los años anteriores, dice el Dr. Arana, los temas que hemos tratado han sido de actualidad palpitante, los de este año también lo serán: hoy voy a tratar de *la Iglesia y la anti-iglesia*, las dos ciudades de que hablaba San Agustín, que en la actualidad son la Iglesia y el bolcheviquismo.

La vida de San Pablo, desde Damasco a Roma, es símbolo de la Iglesia, que ilumina las inteligencias, que se ve libre de las mordeduras del error, que, aprisionada, sigue evangelizando, y que, martirizada, hace brotar las fuentes de su perenne vitalidad.

No creais que el bolcheviquismo es un problema económico y político: Verdier dice que es problema espiritual religioso. El ateísmo es problema religioso, con su Mesías, sus dogmas y sus sanciones; desde 1927 ha hecho 27 millones de víctimas en Rusia.

La fe nos hace libérrimos, por eso, para el gobernante que quiere esclavizar a los hombres, Dios es un enemigo. La religión del ateísmo deshumaniza, desaparecen los grandes valores humanos y se destruye la igualdad entre los hombres. Un catolicismo superficial e inconsciente (ha dicho el Primado de Polonia) es causa de todas las calamidades públicas.

Hemos, con San Agustín de mirar bien a la Iglesia, amarla y obedecerla.

*Segunda conferencia.* Tema: «El malestar social». Existe en el mundo un gran malestar que se extiende al orden económico, jurídico, social y espiritual. La causa de él es la inversión de los valores humanos.

En primer término debe colocarse aquel valor que por su naturaleza goza de mayor perfección. Este es el orden espiritual porque nos lleva a Dios que es la suma perfección. Siguen después los valores sociales causa del orden social. Después los económicos y últimamente los políticos. Para ello es preciso aumentar la fe en lo eterno, despertar la esperanza y avivar la caridad, que son el fundamento de la Religión.

Hay que conocer la Religión, según la capacidad intelectual de cada individuo; pero no basta esto: hay que sentirla y vivirla intensamente.

Para que estas ideas lleguen a la masa no basta que prediquemos en las Iglesias, es menester la acción subsidiaria de los seglares en la Acción Católica, en sus cuatro grupos de hombres, mujeres y jóvenes. El pertenecer a este género de apostolado nos obliga por conciencia, por caridad y por caridad de patria.

**Marmolista Samuel Seseña García**  
Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA  
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura. — Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.  
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

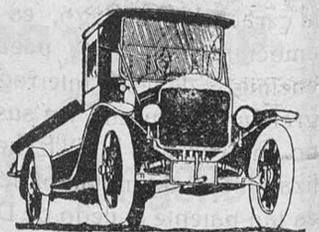
Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Camioneta de Transportes

y Servicio de viajeros a la Estación

**Juan Martín Prieto**

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70. — Hotel Machero, Teléfono 25. — Bar Sanatorio. — — PRECIOS ECONÓMICOS. — —



**Tercera conferencia.** De la paz cuya causa única es Cristo. Paz es la tranquilidad dentro del orden; para que haya paz es preciso que cada cual ocupe su puesto y que lo haga sosegadamente, es decir: cumpliendo con la ley.

La causa del desorden radica en la voluntad. Al contrario, el orden existe en nosotros cuando la voluntad domina al entendimiento y a las pasiones; pero como esto no lo consigue la voluntad por su flaqueza, necesitamos el auxilio de la gracia que nos ganó Jesucristo. Por esto El es causa de nuestra paz.

Las causas de la paz son la justicia y la caridad; la justicia que da a cada uno lo suyo y la caridad que es la gran niveladora de las desigualdades que deja la justicia.

Enemigos de la paz son el odio y la falsa paz, la paz de los sentidos y del placer. La paz de Cristo se abraza con el dolor por medio del amor, y esta paz no la puede dar el mundo.

Los caminos para llegar a la paz son la humildad, la generosidad, la misericordia y el perdón.

Otra nueva virtud hemos de practicar en estos tiempos para conseguir la paz: la caridad social que consiste en prevenir los remedios de los males sociales.

Para encontrar la paz hay que conocer a Jesucristo y para conocer a Jesucristo, leed los Evangelios.

**Cuarta conferencia.** Tema: «La oración». La oración es coloquio con Dios para adorarle, como a supremo Señor, darle gracias por los beneficios recibidos, y pedirle beneficios.

La oración es: *excelente* porque nos une a Dios, que es la excelencia por esencia, y *necesaria* según los evangelios y los santos padres.

Muchos beneficios nos reporta la oración: nos une a El; da fortaleza contra el mal; vigor, para obrar el bien; es consuelo en las aflicciones; concede toda clase de auxilios, y sirve para todo lo del espíritu.

Debemos orar a Dios, a la santísima Virgen, a los santos, a las almas del Purgatorio.

¿Por quién? Jerárquicamente, por el Papa, los Obispos, en especial el propio, sacerdotes, por nosotros, por todos los hombres, vivos y difuntos; sin egoísmo. ¿Cómo? Con reverencia, confianza y perseverancia.

Terminó el ilustre conferenciante, sacando las consecuencias que se derivan de las cuatro conferencias.

El Miércoles Santo, se celebró una

# Hija de ISABEL ALONSO

Plaza Mayor, número 26  
CIUDAD RODRIGO

**Mercería, Paquetería, Juguetería**  
**y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.**

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.  
**TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.**

misa de comunión en la Iglesia de Cerralbo, en la que recibieron al Pan de Vida cerca de 300 hombres, resultando un acto emocionante.

## Las Procesiones de Semana Santa

### BENDICIÓN PAPAL

Siguiendo el programa que publicamos oportunamente, se han celebrado con gran solemnidad, piedad y orden las procesiones y cultos propios de estos días de Semana Santa.

No vamos a describir uno a uno los diversos actos: queremos, sin embargo, dejar consignado aquí, que en todos ellos ha existido gran fervor, revistiendo en algunos de ellos caracteres de grandiosidad emocionante. Todas las cofradías han rivalizado en entusiasmo por la feliz y espléndida celebración de sus actos propios. Con ello ha quedado patente lo que puede ser la Semana Santa en Ciudad Rodrigo cuidando, como se ha hecho este año, con esmero de su organización. Esperamos que el año próximo todas las cofradías se superen en su actuación.

Las autoridades han derrochado previsión y organizado hasta en los más mínimos detalles, los servicios del orden público. Por fortuna este no ha sido perturbado en ningún momento.

Hoy, a la terminación de la misa conventual de la Catedral, que celebrará de Pontifical el Sr. Obispo, se dará a los fieles la bendición papal.

SE VENDE dos casas, una en la calle de la Laguna, número 13, y otra en la calle de la Valera, número 19.

Para entenderse: con su dueña, Farmacia de la Viuda de S. Villares, Ciudad Rodrigo.

## Para estas Pascuas. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.-Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto.

# "SAN LUIS"

Plaza Mayor, núm. 5.

## D. Cándido Casanueva, en Ciudad Rodrigo

El pasado miércoles llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por Salamanca y primer Vicepresidente de las Cortes, don Cándido Casanueva y Gorjón. Ha venido, de incógnito, a descansar unos días, aprovechando las vacaciones parlamentarias. Le acompañan sus hijos, Tomás y Cándido y el abogado don Manuel Marín.

A pesar de no haberse anunciado su venida han sido numerosas las comisiones que acudieron a visitarle.

El señor Casanueva recorrió el jueves Santo los monumentos y el viernes asistió a la procesión del Santo Entierro.

Acompañado del Alcalde señor del Valle, del diputado señor Pacheco, de una representación de la Patronal y de varios amigos visitó el cuartel de Sancti-Spiritus y el nuevo edificio del Instituto.

El señor Casanueva, que saldrá mañana para Madrid, ha recibido muchos testimonios de agradecimientos por su constante labor en pro de los intereses mirobrigenses, a los que unimos el nuestro muy cordial.

## NOTICIAS

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en nuestra población, el notario don Tomás Martín Lunas Miral. Le deseamos muchos éxitos.

SE VENDE una casa y una máquina de hacer medias. Para entenderse, con su dueño Justo Baez, Arrabal del Puente.

SE VENDE la casa número 16 de la Plaza Mayor de esta ciudad. En el piso principal de la misma, darán razón.

**Importante:** JUAN JOSÉ SÁNCHEZ HOYOS, acaba de instalar un establecimiento para la venta de PESCADOS FRES-COS y ESCABECHES, con todos los adelantos modernos, en la calle del TORO, núm. 16, el que tiene el gusto de ofrecer al público en general. EL PESCADO SE RECIBE DIARIAMENTE.

Consultorio Médico-Quirúrgico

**Dr. Calderón**  
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
RAYOS X  
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

JOSEFA HERNANDEZ  
COSTURERA

Se cose en casa y a domicilio. Avisos: San Antón, 24 y Museo del Castillo.

SE VENDEN, arreos para carros de varas y tiros, en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este Semanario.

Se vende una camioneta CHEVROLET, a toda prueba. Informarán: Calle de la Carámbana, 36, 1.º. Arrabal de San Francisco.

**E. CAMAZON**  
Médico-Oculista  
Sánchez-Arjona, 8, 2.º  
Ciudad Rodrigo

**Automovilistas**  
**Una ganga.** ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura? Emplead el producto «MAPEALDA», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «LA TERESINA» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas; yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 botes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

**FÉLIX B. DE QUIRÓS**

MP. DE ENIGUEN CUARADO, CIUDAD RODRIGO

## Policlínica Médico-Quirúrgica

**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

**DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ**

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## "MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

## Granitos de sal

El señor Gordón ha dicho cosas «gordonas» al discutirse el proyecto de haberes pasivos del clero.

Según él, antes que el Estado hiciese el sacrificio (¡¡¡...!!!) de conceder a los curas ese subsidio, era menester una investigación. ¿Para qué? Para ver a donde han ido a parar los tesoros de las sedes de Jaen y Ciudad Rodrigo.

¡Pero, hombre!...

A estas alturas salir con esas... es cosa demasiado gorda, Gordón de mis entre telas.

¿A dónde han ido a parar los grandes tesoros de la Iglesia? No nos lo preguntéis a nosotros, sino a los *ascendentes* de estos tragacuras de hoy. Ellos dirán a dónde fueron a parar el oro y la plata que *acariciaron* sus arrobadoras manos; los libros de las bibliotecas, los cuadros de sus templos, las huertas de sus monasterios, los muros de sus asilos, los... ¡No quiero seguir!

Hasta los niños de escuela, gordos y flacos, saben que eso a que alude el perincrito Ordás fué un *inmenso latrocinio*.

Y si la mujer del queso ¿qué será?, los que hicieron ese latrocinio... *re... ¿quesón ¿no?*

El señor Gordón

Que es un hombre respetable

A los pobres curas

No le quiere dar dos reales.

Dice que la Iglesia

Debe de ser pobre.

Y así cumpliría

Sus obligaciones.

¡Que se aplique el cuento

El señor Ordás

A ver, sin un cuarto,

Qué tal a él le va!

Luego la barriga

Del gran diputado

Se le arrugaría

Como un higo paso.

Y, como al jumento

que hubo en Villarino,

Coplas le diríamos

Entre mil suspiros.

¡Que tu... ru... ru... ru... rú...!

En finiquito, que si yo supiese lo que sabe un don Mateo Vegas, ya le diría yo a ese señor a dónde habían ido a parar los grandes tesoros de la Iglesia de Ciudad Rodrigo. Y le recordaría, bien recordado, la diferencia de suerte del pobre pueblo español, de aquellos tiempos a estos.

Muy otros eran los pucheros que comían los trabajadores de aquellas eda-

## A LA PIEDAD

En su regazo muestra el Cuerpo Santo,  
Tal como lo pararon mis pecados,  
Ya ungido por sus labios perfumados,  
Lavado ya con su materno llanto

Quién me dirá, Señora, tu quebranto,  
Al ver aquellos ojos apagados,  
Cárdenos, rotos y descoyuntados  
Los miembros que ayer eran vuestro encanto.

Virgenes de Sión, ved a la Hermosa  
Del Huerto Engadí casta Azucena  
Trocada agora en encendida Rosa.....

La púrpura tiñó su faz morena  
De tanto hundirle con afán prolijo  
En las llagas abiertas de su Hijo.

S. TELLA.

des. El señor Gordón prefiere una Iglesia pobre a una Iglesia rica, pero yo prefiero unos ministros y unos diputados menos amigos de la música. Es decir, de tocar el violón.

Mientras la Iglesia se parece al arbol, que cuanto más cargado de frutos más inclina sus ramas hacia los que a él se acercan, hay políticos y políticos que son la misma imagen de una lombriz solitaria.

Según la prensa madrileña, el diputado socialista por Salamanca, señor Manso, ha dejado de hacer honor a su nombre.

Al defender su voto en contra en la discusión del dictamen sobre los haberes del Clero, no se ha comportado mansamente.

Del papel representado por el socialista salmantino no sé qué decir, cuando hasta los otros socialistas no votaron en contra. Se salieron del salón.

Según *nuestro* diputado, el Gobierno puede darle dinero a quien le venga en gana... *menos al Clero*. Y ¡viva la igualdad! ¿no, señor Manso?

De poco vale que diga vuestra merced que la Constitución lo ordena; son muchas cosas las que la Constitución ordena que ustedes son los primeros en conculcar.

Razón tenía el señor Toledo cuando interrumpió a don Andrés, diciéndole que por qué a los curas habían de pagarles los católicos y a las escuelas laicas no habían de pagarlas solamente los socialistas.

Pero no es lógica lo que hemos de ir a buscar al huerto socialista ¿verdad,

camarada? La ley del embudo y nada más. Digo, y... ¡viva la Pepal!

Mucho hablar de parados, mucho hablar de igualdad, mucho hablar de fraternidad. Pero no se acuerda el señor Manso que tan buen hijo de vecino, y tan perfectísimos derechos adquiridos tiene el pobre cura de mi parroquia, como el maestro de en frente y como el sargento de al lado.

¡Ah, si en lugar del hisopo empuñasen un trabuco los frailes y curas, tan *mansos* de verdad! Apuesto que se mirarían más los sacamuelas anticlericales.

No se olvide don Andrés del cuentecillo del señor Moya, sobre aquel bobo que preguntado si quería pan o caldo, contestó que sopas.

O socialistas para todos o para nadie: *igualdad* para todos o no prediqueis igualdad. Y yo solo creeré en ella cuando ¡conforme a lo preceptuado en la Constitución! todos los españoles seamos iguales, y *cobre* el mismo sueldo el cura de Peñaparda (pongo por ejemplo) que un diputado socialista por Salamanca...

...o por la luna, único distrito que les quedará desde el mes que viene.

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Durante todo el mes de abril, queda abierto en este Centro el periodo de matrícula para ingreso, matrícula de alumnos libres y pago de derechos de examen de los alumnos oficiales.

#### INGRESO

*Condiciones.*—Edad de 10 años cumplidos dentro del plazo de la convocatoria; solicitud del Sr. Director

mediante instancia de puño y letra del interesado, en papel de 1,50 pesetas; certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada para el caso de los que sean de fuera de la provincia; certificación facultativa que acredite hallarse vacunado o revacunado, expedida en papel del Colegio de médicos

*Derechos.*—5 pesetas en papel de pagos al Estado; 2,50 ptas. en metálico y 1 timbre móvil de 0,25 ptas.

#### ENSEÑANZA NO OFICIAL

Solicitarán matrícula y examen del Sr. Director del Establecimiento, mediante instancia en papel de 1,50 ptas.

*Derechos.*—Por matrícula y derechos académicos, en papel de pagos al Estado, 12 ptas. por asignatura; por derechos de examen y de formación de expediente, en metálico, 10,50 por asignatura, y por último tantos timbres móviles de 1,25 ptas. como asignaturas más uno.

#### ENSEÑANZA OFICIAL

Los alumnos de enseñanza oficial que tengan hecha su matrícula y deseen examinarse en la próxima convocatoria de mayo, lo solicitarán del Sr. Director por instancia, en papel de 1,50 ptas. abonando en metálico 3 pesetas por cada asignatura.

#### MATRÍCULA GRATUITA

Se anuncia a concurso para alumnos libres, el 25 por 100 de matrículas gratuitas, sobre el número de matrículas de alumnos libres que haya habido en el curso anterior, siendo necesario acreditar del mejor modo posible la pobreza y el número de hijos. A los solicitantes se le exime del pago de derechos en papel de pagos al Estado, advirtiéndose que si el Claustro de profesores no aprecia la pobreza y estima que no procede la concesión, o excediese el número de solicitantes del de matrículas que se pueden conceder, la matrícula quedará nula, si no reintegra el interesado el papel correspondiente, aunque no se le cobrará nunca a éstos derechos por matrícula fuera de plazo. Es condición indispensable que el alumno resida fuera de la localidad, puesto que se trata de enseñanza libre, ya que para los de la localidad se anunciará oportunamente al abrirse el periodo de matrícula oficial.

Si el número de solicitantes es mayor que el de plazas y análogas las circunstancias de los mismos, el Claustro seleccionará mediante ejercicios que acuerde. Los que tengan derechos por familia numerosa, deberán acreditarle presentando la disposición en que se le haya concedido.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

## LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

## Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

## Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS